

# Un mundo en cambio: el diálogo necesario

*Federico Mayor Zaragoza*

*Presidente de la Fundación Cultura de Paz*



*“Aguardábamos la palabra: y no llegó”.*

*José Ángel Valente*

## **La palabra en lugar de la imposición y la fuerza**

La fuerza de la palabra. De la voz de todos. La voz y no el silencio. La palabra que, al fin, prevalecerá.

Deber de palabra. De la voz exacta y rigurosa. Firme. Nunca violenta. Siempre la voz tendida hacia el futuro común.

Voz debida<sup>1</sup> hasta el último instante. Que nadie diga: “yo ya hablé lo suficiente”.

Voz debida a los que crecen en el desamparo y la marginación.

<sup>1</sup> Federico Mayor, “La voz debida a las nuevas generaciones”, Ateneo de Sevilla, 2002

Voz debida a quienes llegan a un paso de nosotros y contemplan nuestras vacilaciones y carencias.

Voz debida a la voz ausente de la mujer, excluida de tantos escenarios y foros donde hoy es más necesaria que nunca su presencia.

Voz debida, sobre todo, a los invisibles, a los anónimos, a los que mueren cada día en un genocidio silencioso, de hambre, de sed y de olvido.

Voz alta debida a quienes, situados en la cumbre, no oyen a veces, a veces no escuchan, las palabras que se elevan de los que todavía aguardan, de los que todavía esperan.

Voz debida a los que han muerto, a los que han sufrido todo tipo de inclemencias, porque nadie supo, porque nadie se atrevió a levantar la voz.

Voz debida, voz de vida.

Nunca más el silencio. Silencio de los silenciados, de los amordazados, de los que deben ocuparse de sobrevivir. El peor silencio, el de los silenciosos. El de los que sabiendo, callan. El de los que pudiendo hablar, no lo hacen. Silencio, sumisión. Silencio, el otro lado de la democracia.

Silencio. Silencio de las instituciones que deberían levantar el alto vuelo de su disenso, de su denuncia, de su propuesta.

La voz debe orientar nuestro camino. En la expresión de Martí i Pol, “la voz trazó el camino... Ahora es mañana. Que lluevan voces nuevas, en el turbio atardecer”<sup>2</sup>.

*Clamor popular. Voces y manos unidas. Ésta es hoy la gran urgencia: hablar, hablar todos, por fin. El mismo autor de Roda de Ter<sup>3</sup> escribió luminosamente: “... y que se oiga la voz de todos, solemnemente clara... que todo está por hacer y todo es posible ¿quién sino todos —y cada uno a la vez— podemos crear... el espacio de viento donde toda voz resuene?”.*

*La voz de todos. La voz de los sin voz logrará, sin violencia, que al fin la democracia se ensanche a escala mundial. “Habríamos logrado esas cosas*

<sup>2</sup> Miquel Martí i Pol, *L'àmbit de tots els àmbits*, Edicions del Mall, Barcelona, 1981.

<sup>3</sup> *Ibidem*

*imposibles, pedidas, calladas, tantas veces,  
tanto tiempo...” (Pedro Salinas)<sup>4</sup>.*

Los albores de un siglo y, en este caso, además, de un milenio, son tiempos propicios para la reflexión y para elaborar respuestas a los grandes desafíos. Individual y colectivamente, debemos encarar resueltamente los desafíos actuales sin pretender resolverlos con fórmulas del pasado. He llegado a la conclusión de que sólo tenemos una fuerza, pero es invencible: la de la palabra. La que transmite el poder inmenso, creador, inventor, de cada ser humano único. Si nos liberamos, por la educación, si somos, por fin, ciudadanos y no súbditos, si construimos la democracia que de verdad represente la voz del pueblo, entonces transitaremos desde una cultura de imposición, de violencia, de la ley del más fuerte, a una cultura de concordia, de diálogo, de entendimiento, de justicia, de paz.

La voz como expresión de la esperanza porque —aún delante del espectáculo más desolador— somos conscientes de la capacidad de la especie humana en su conjunto. Y de cada ser humano. Puede cometer los actos más abyectos sometido, aterrorizado, ignorante. Pero es, sobre todo, capaz de elevarse, las alas libres de adherencias, en el espacio inacabable del espíritu.

*Si sabemos elevar  
la voz pacífica y  
firmemente,  
podemos cambiar  
el curso de los  
acontecimientos a  
través del diálogo*

### **Poder ciudadano**

El siglo XXI será el siglo de la gente. Durante siglos, el pueblo no ha figurado en el escenario. Ha sido admitido, a lo sumo, como espectador.

Hasta hace poco, con pocas posibilidades de información y comunicación, la gente —con llamaradas esporádicas de rebelión, pronto sofocadas, en general— vivía resignada. “Las cosas son así”... “No hay remedio”. Hoy, no. Hoy —¡ya era hora!— los progresos tecnológicos nos permiten juntar manos y voces, y hacernos oír. Y, dentro de poco, escuchar. Se acabó el sometimiento, incluido, desde luego, el uso indebido y embustero de los medios audiovisuales y de propaganda, porque, todos juntos podemos denunciar, protestar, proponer, descubrir... ¡El poder ciudadano!<sup>5</sup>

¿Podemos de verdad cambiar el curso de los acontecimientos? ¿Hay espacios “razonables” para la esperanza? La diversidad sin fin, hasta el límite de la unicidad, la gran riqueza. Y cada persona, dotada de la facultad distintiva de crear. Ésta es nuestra esperanza, ésta es la cualidad que evita el fatalismo, la predicción del comportamiento

<sup>4</sup> Pedro Salinas, en *La voz a ti debida*, Clásicos Castalia, Madrid, 1974.

<sup>5</sup> Federico Mayor, *La fuerza de la palabra*, Editorial Adhara, Madrid, 2005

humano. Hoy conocemos el lenguaje de la vida y podemos calcular con exactitud la conducta de todos los seres vivos. Con la excepción de los humanos. Y, por ello, podemos confiar en ellos.

Si sabemos elevar la voz pacíficamente y firmemente, podemos cambiar el curso de los acontecimientos a través del diálogo, del conocimiento y entendimiento recíprocos, de la conciliación. Hay que empezar sin demora, porque atardece sobre el horizonte humano oscurecido por la avaricia y la rutina. Es tiempo de acción. Es tiempo de cambio. Es tiempo de no dormir. Otro mundo es posible si no guardamos silencio, si logramos, todos juntos, un gran clamor popular. ¡Por fin, roto el silencio! ¡Por fin, el pueblo en el escenario! ¡Por fin, la dignidad de cada ser humano respetada!

El 15 de febrero del año 2003 constituyó, seguramente, el principio de la voz del pueblo, multitudinariamente, pacíficamente expresada. Era contra la guerra. Tienen ahora que saber los gobernantes y poderosos que aquella movilización popular tendrá continuidad —no sólo presencial sino virtual, utilizando todos los recursos tecnológicos, incluidos Internet y el SMS— y que no sólo será voz alta de protesta sino de propuesta, no sólo en contra, sino a favor de los grandes objetivos de la humanidad, tan reiteradamente marginados y desoídos. Las cuestiones económicas y sociales, medioambientales, culturales, éticas, serán abordadas por los ciudadanos del mundo que ya no se resignarán, conscientes de que la era de la sumisión ha terminado. Ha terminado la era de la indiferencia y del silencio. Ha llegado el día de la rebelión del espíritu, de tener el futuro presente, de situar a los jóvenes y a las generaciones venideras en el centro de toda iniciativa y acción. La gente, por fin dueña de su destino, para llevar a cabo la revolución pendiente, la revolución de la fraternidad, la única que no se ha tenido la clarividencia y el coraje de acometer hasta que la “aldea global” la ha hecho posible. Y moralmente exigible.

“Solidaridad intelectual y moral”, proclama la Constitución de la UNESCO. La voz de los intelectuales no puede hallarse ausente. Tiene que figurar en primer lugar. Es muy peligrosa la abstención del intelectual que se encierra en la torre de marfil del arte o la investigación y renuncia a cumplir sus deberes cívicos y a hacer a oír su voz, dejando el campo libre a demagogos y advenedizos. El conocimiento, que es la brújula de cualquier sociedad moderna, ha de marcar el rumbo de la acción. La comunidad académica y científica tiene en este sentido una doble responsabilidad, derivada del caudal de conocimientos que posee y de su valor estratégico en un sector clave del desarrollo y de la transformación socio-económica. A este compromiso esencial aluden los versos del poeta guatemalteco Otto René Castillo:

*Las palabras,  
como los hombres,  
no existen si no  
se las pronuncia.*

*Forjemos,  
con palabras  
llenas  
de significado,  
un mundo nuevo  
y pacífico*

*“Un día  
los intelectuales  
apolíticos  
de mi país  
serán interrogados  
por el hombre  
sencillo  
de nuestro pueblo.*

*Se le preguntará  
sobre lo que hicieron  
cuando  
la patria se apagaba  
lentamente  
como una hoguera dulce,  
pequeña y sola”.*<sup>6</sup>

Los artistas, académicos e investigadores aportan con su experiencia y saber una perspectiva insustituible al proceso de toma de decisiones. Porque la complejidad de la democracia y la rapidez y hondura de los cambios que la ciencia suscita, exigen el asesoramiento permanente de la intelectualidad en todos los ordenes de la actividad gubernamental. Como quedó escrito en mayo de 1995<sup>7</sup>:

*“Al amparo  
del pasado  
refugiada,  
oculta  
la voz estuvo  
silenciosa,  
silenciada.*

*La voz  
a veces  
no fue voz  
por miedo.*

*La voz  
que pudo ser  
remedio  
y no fue nada...”*

Las palabras, como los hombres, no existen si no se las pronuncia. Forjemos, con palabras llenas de significado, un mundo nuevo y

<sup>6</sup> Otto René Castillo, “Intelectuales apolíticos” en [www.literaturaguatemalteca.org/castillo2.html](http://www.literaturaguatemalteca.org/castillo2.html)  
<sup>7</sup> Federico Mayor Zaragoza, *Terral*, Editorial Litoral, Málaga, 1997

*“Participo, luego  
existo”, debe  
ser la fórmula  
cartesiana  
de la democracia  
moderna*

pacífico. Se trata de proporcionar los significados adecuados, las percepciones que reflejen la realidad. Para asfixiar la paz, basta con reducir la palabra a silencio. “Cuando se agota la esperanza en el poder suasorio del habla, en su fuerza de convencimiento, rebrillan las armas y se inicia la violencia”, escribió Pedro Salinas<sup>8</sup>. La esencia de la palabra es este compromiso con la paz y la justicia, con los valores supremos que deben inspirar nuestra acción. El silencio puede llegar a ser delito<sup>9</sup>:

*“Delito  
de silencio.*

*Tenemos que convertirnos  
en la voz  
de la gente  
silenciada.*

*En la voz  
que denuncia,  
que proclama  
que el hombre  
no está en venta,  
que no forma parte  
del mercado.*

*En la voz  
que llegue fuerte y alto  
a todos los rincones  
de la Tierra.*

*Que nadie  
que sepa hablar  
siga callado.*

*Que todos los que puedan  
se unan  
a este grito.”*

La tarea de dar voto... ¡y voz! en los asuntos públicos a la mayoría silenciosa es un reto de primer orden para la cultura de paz que aspiramos a forjar. Sólo mediante la participación efectiva y cotidiana conseguiremos hacer frente a la fragilidad de las democracias formales, de los andamiajes y decorados que, aún logrando a veces una excelente apariencia, esconden mecanismos de poder autoritario. Sólo la participación responsable de ciudadanos debidamente informados y educados puede garantizar un porvenir de libertad y equidad para las generaciones venideras.

<sup>8</sup> Pedro Salinas, Op. cit.

<sup>9</sup> Federico Mayor, “Delito de silencio”, Agosto 1994 en [www.fund-culturadepaz.org](http://www.fund-culturadepaz.org)

Si no participo, no existo como ciudadano, unidad de cuenta en sondeos y encuestas, objeto de la “demoscopia”, pero no sujeto de la democracia. No cuento ni cuentan conmigo. “Participo, luego existo”, debe ser la fórmula cartesiana de la democracia moderna. La participación en las decisiones de la comunidad es una de las facetas más relevantes de la libertad: la dimensión de capacidad y responsabilidad que permite el pleno desarrollo de la vida pública y garantiza la estabilidad institucional.

La doble dimensión libertad *de* y libertad *para* es hoy día fundamental. Sería un flaco favor a la libertad considerarla exclusivamente en sentido negativo, como ausencia de restricciones, como el vacío que deja la opresión cesante. Julián Marías lo resumió en una fórmula espléndida: “La libertad concreta no consiste (...) en la ausencia de constricción, si no en la posibilidad real de proyectar y realizar la vida así proyectada”. Esta facultad de forjarse un destino auténticamente personal es el rasgo definitorio de la libertad. Porque en la medida en que el ser humano tiene un “sí mismo”, una vida espiritual propia y diferenciada, puede desarrollar gustos y criterios auténticos y es capaz de ser más persona, más libre. Por eso, es la educación la herramienta más poderosa de la democracia, la que permite alcanzar “la soberanía de sí mismo”, la única soberanía relevante, al fin y al cabo<sup>10</sup>.

Este contrapunto entre libertad y capacidad de participación pone de relieve uno de los grandes retos del siglo actual: conjugar los derechos con las posibilidades de ejercerlos realmente; dicho de otro modo, combinar la existencia de una libertad sin cortapisas con la capacidad de hacer uso pleno y efectivo de la misma, mediante la participación en todos los órdenes de la vida social.

Los derechos de las generaciones venideras, que constituyen el horizonte de nuestro esfuerzo, son los deberes de las actuales. Su existencia cotidiana dependerá de la nuestra; su vida dependerá del grado en que nos preocupemos (y ocupemos) de ellos.

### **Diálogo y libertad irrestricta de expresión**

Sólo una condición para el diálogo: la no imposición, el rechazo de la violencia. Que cada uno pueda, libremente, exponer sus puntos de vista y opiniones, aunque sean los más contrapuestos a los propios. Como, en unión de Shlomo Ben Amí y Sami Nair poníamos de manifiesto recientemente en un artículo sobre el conflicto palestino-israe-

<sup>10</sup> Héctor Gros Espiell, *Amicorum liber*, Editorial Bruylant, Bruselas, 1997

lí<sup>11</sup>, ha quedado claro, después del reiterado uso de la fuerza, que la palabra y sólo la palabra es el camino de la paz. Y que el diálogo excluye cualquier supuesto que reduzca o elimine la libertad de expresión. Acostumbrados a la imposición, a la veracidad de sus ideas y a la falsedad de las contrarias, todavía hay interlocutores potenciales que no aceptan sentarse a dialogar si los demás no aceptan lo que ellos consideran indiscutible. No saben que en los senderos de la paz no existe el vocablo “indiscutible”. Sólo una ausencia obligada: la de la coacción, la violencia, las armas.

La libertad de expresión es tan relevante para la paz que en la Constitución de la UNESCO<sup>12</sup> figura en su artículo primero: “La UNESCO garantizará la libre circulación de las ideas por la palabra y por la imagen”. Para que prevalezcan los “ideales democráticos” de justicia, libertad, igualdad y solidaridad, que se anuncian en el Preámbulo de la Constitución, la palabra es la piedra angular, como los “parlamentos” deberían serlo de las democracias. Todos iguales en dignidad. Ésta es la solución, ésta es la premisa, como tan luminosamente se establece en el Preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos<sup>13</sup>: “Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana; considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; y que se ha proclamado como la aspiración más elevada del hombre el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias”... Artículo Primero: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”. Igual dignidad. Libertad de palabra. La paz como fruto del diálogo, de la conversación.

*Después del  
reiterado uso  
de la fuerza,  
que la palabra  
y sólo la palabra  
es el camino  
de la paz*

### **Sociedad de Naciones/ Naciones Unidas**

“Si quieres la paz, prepara la guerra” ha sido el perverso adagio que ha guiado a la humanidad durante siglos, para ganancia de los fabricantes de armas de toda índole y para la de quienes, desde el poder, han aparecido como protectores de los pueblos amenazados. La historia es un rosario de peleas, confrontaciones, batallas... porque era para lo que las sucesivas generaciones se habían preparado, dando

<sup>11</sup> Federico Mayor, Shlomo Ben Ami y Sami Nair, “Ha llegado la hora de la paz”, El País, 2 de marzo 2007.

<sup>12</sup> “Constitución de la UNESCO”, 1945. Disponible en la página web [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=15244&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=15244&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

<sup>13</sup> Asamblea General de la ONU: “Declaración Universal de los Derechos Humanos”, 1948. Disponible en <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>



frecuentemente su vida por causas que desconocían, víctimas de la abyecta lógica de la fuerza<sup>14</sup>.

Pero, poco a poco, a medida que las democracias han permitido la aparición de los ciudadanos en el escenario público y su participación e influencia en estrategias, en enfoques y programas de gobierno, cada día está más claro que, a partir de ahora, “si quieres la paz, contribuye a prepararla con tu conducta cotidiana”. Conducta que incluye no seguir tolerando resignadamente los designios de líderes autoritarios que desoyen la voz del pueblo. Ahora, como ya se ha mencionado, gracias a los grandes progresos de la tecnología de la comunicación podemos expresarnos libremente desde cualquier lugar, en cualquier momento. Son adelantos que favorecerán la consolidación de los procesos democráticos, porque las barreras de la distancia y de las posibilidades de actuación personal van desapareciendo, de tal modo que el disenso o el aplauso pueden acceder, en tiempo real, a los oídos de los mandatarios.

El aislamiento era una de las circunstancias que propiciaban el miedo y la docilidad. Ahora, al poder desencadenar un auténtico clamor popular, la inmensa mayoría que ansía vivir en los principios democráticos y en el pleno ejercicio de sus derechos, puede unir las voces para hacer posible la transición desde una cultura de imposición, violencia y guerra a una cultura de diálogo, conciliación y paz. Sólo este poder ciudadano será capaz de hacer frente a los inmensos intereses de los consorcios industriales bélicos, iniciando el cambio desde una economía de guerra (que necesita la existencia de “enemigos”) a una economía de convivencia, donde los grandes desafíos —salud, energía, agua...— se abordarían conjuntamente. Las asimetrías económicas y los terribles desgarros en el tejido social se reducirían, se remediarían y empezaría una nueva era, más posible hoy que en el pasado.

Al final de las dos grandes guerras del siglo XX, los presidentes norteamericanos Woodrow Wilson y Franklin D. Roosevelt intentaron crear los fundamentos para la paz a escala mundial mediante la Liga de Naciones (1919) y las Naciones Unidas (1945), respectivamente. “Nosotros, los pueblos... hemos resuelto evitar a las generaciones venideras el horror de la guerra”. Así comienza la Carta de las Naciones Unidas<sup>15</sup>, las cuales, integradas por instituciones relativas al trabajo, a la educación, a la cultura y la ciencia, la salud, la alimentación, el desarrollo...constituirían un marco ético-jurídico a escala internacional. Orientados por los derechos humanos, “los pueblos” podrían, progresivamente, incorporarse, desde sus especificidades e

*La inmensa mayoría que ansía vivir en los principios democráticos y en el pleno ejercicio de sus derechos puede unir las voces para hacer posible la transición desde una cultura de imposición, violencia y guerra a una cultura de diálogo, conciliación y paz*

<sup>14</sup> Federico Mayor, “Dialogal”, *Quaderns de la Associació UNESCO per al diàleg interreligiós*, 2006.

Disponible en <http://www.fund-culturadepaz.org/spa/ALIANZA/FMZ-alianza%20de%20civilizaciones.pdf>

<sup>15</sup> “Carta de las Naciones Unidas”, 1945. Disponible en <http://www.un.org/spanish/aboutun/charter/index.htm>

identidades, a la “democracia mundial” del Sistema de las Naciones Unidas. Desgraciadamente, no fue así. Se sabía bien que, para convivir era necesario com-partir. La mejor manera de hacerlo era favoreciendo un desarrollo —integral, endógeno, sostenible... ¡humano!— que permitiera garantizar la “igual dignidad de todos los seres humanos”. No, no fue así. Con la excusa, una vez más, de las amenazas de guerra, las inversiones propias de la carrera armamentística de la Guerra Fría entre las dos superpotencias dejó tan sólo magros recursos para la construcción de la paz. Y no en forma de ayudas, como se acordó en la Asamblea General de las Naciones Unidas en el mes de octubre del año 1974, sino en forma de préstamos que, concedidos arbitrariamente y con condiciones realmente draconianas, favorecieron en general mucho más a los prestamistas que a los prestatarios. El resultado fue el endeudamiento, la explotación de los recursos naturales de países empobrecidos y desgarros difícilmente reparables en el tejido social.

El fin de la guerra fría no se acompañó, desgraciadamente, de las medidas en favor de la paz que durante tanto tiempo se anunciaron. Acontecimientos tan esperanzadores, por la honda transformación que implicaban, como el hundimiento de la Unión Soviética, el fin del “apartheid” racial en África del Sur, los procesos de paz de El Salvador, Guatemala, Mozambique... no fueron suficientes para el cambio de rumbo que se necesitaba, y los países más poderosos, liderados por los Estados Unidos, decidieron debilitar a las Naciones Unidas en lugar de fortalecerlas y, en una abdicación histórica, sustituyeron los principios ideológicos por las leyes del mercado. “Es de necio confundir valor y precio”, había advertido don Antonio Machado en uno de sus *Canciones y Aforismos del Caminante*<sup>16</sup>. Los mercaderes a escala planetaria no suelen leer los poemas más inspirados. Y, así, una plutocracia y, al poco tiempo, un poder hegemónico, sustituyeron el “Nosotros, los pueblos”... con que se inicia la Carta de las Naciones Unidas.

A principios de la década de los ochenta, Norteamérica, seguida al poco tiempo, como casi siempre, por el Reino Unido, decidió abandonar la UNESCO, cuya misión es “elevar los baluartes de la paz en la mente de los hombres”. Pensaron que retirando su importante contribución económica, la rama intelectual del Sistema de las Naciones Unidas quedaría inutilizada rápidamente. Se equivocaron. La UNESCO vive de ideales y de ideas. Y, junto a la ONU, marginada, siguió iluminando los caminos de futuro con pautas de extraordinario valor sobre educación para todos (1990), medioambiente (1992), desarrollo social, tolerancia e igualdad de género (las tres Declaraciones en 1995, con ocasión del quincuagésimo aniversario

<sup>16</sup> Antonio Machado, *Cantares y Aforismos del Caminante*, Edhasa, Barcelona, 2001

de las Naciones Unidas), la Declaración Universal sobre el Genoma Humano (1997 y 1998), la Declaración y Plan de Acción sobre una Cultura de Paz (1999), Declaración sobre la Diversidad Cultural (2001 y 2005)...

## Situación actual

Los cambios políticos y tecnológicos que se produjeron durante el siglo XX alentaron la esperanza y la posibilidad de un periodo de armonía entre naciones sin precedentes y de una importante mejora del bienestar global, al término de la Guerra Fría. En efecto, mucho es lo que se ha logrado. La cooperación multilateral y el activismo de la sociedad civil allanaron el camino a una serie de acontecimientos positivos en las relaciones internacionales, como la prohibición del uso de las minas terrestres, la creación de tribunales penales internacionales y la puesta en marcha de un amplio abanico de iniciativas destinadas a erradicar las pandemias y a combatir la pobreza. A pesar de estos logros, sigue existiendo en muchos ámbitos un malestar generalizado en relación con el estado del mundo. Existe una percepción muy extendida de que las instituciones multilaterales que se crearon para promover los principios universales y mejorar el bienestar general resultan ineficaces debido, principalmente, a la falta de apoyo de los países más poderosos<sup>17</sup>.

En términos sociales, políticos y económicos, Occidente, por un lado, impulsa la globalización y, a la vez, se ve amenazado por algunas de sus consecuencias. Las potencias occidentales mantienen su abrumador poder político, económico y militar en el mundo, así como una influencia desproporcionada en los organismos políticos y económicos multilaterales. La permeabilidad de las fronteras, los flujos de población cada vez mayores de los países pobres a los ricos, las comunidades de inmigrantes no integrados y las repercusiones transfronterizas de factores económicos, medioambientales, sanitarios e incluso de seguridad física ponen de manifiesto tanto la interdependencia de las sociedades como la brecha, cada vez mayor, entre las mismas.

En términos de bienestar económico, la desigualdad en la renta ha seguido aumentando en las últimas décadas y los estudios actuales indican que la mayor integración en la economía mundial ha exacerbado, de hecho, las diferencias en el crecimiento económico de los países. Así, más de la mitad de la humanidad aún lleva una vida llena de privaciones y las diferencias entre ricos y pobres, tanto dentro

<sup>17</sup> Alianza de Civilizaciones, "Informe del Grupo de Alto Nivel", 13 de noviembre de 2006. Disponible en [http://www.fund-culturadepaz.org/spa/ALIANZA/HLG\\_report\\_ESP.pdf](http://www.fund-culturadepaz.org/spa/ALIANZA/HLG_report_ESP.pdf)

*La tolerancia es  
una actitud activa  
de reconocimiento  
de los derechos  
humanos  
universales  
y las libertades  
fundamentales  
de los demás*

de una misma sociedad como entre una sociedad y otra, parecen aumentar inexorablemente. Los sistemas sanitario y educativo en los países en desarrollo siguen siendo insuficientes. La destrucción del medio ambiente se intensifica, la proliferación de armas nucleares, biológicas y químicas parece escapar a un control efectivo y las ventas de armas —tanto oficiales como ilegales— a escala mundial evaden todo seguimiento.

En términos de bienestar político, existe una percepción creciente de que los principios universales en materia de derechos humanos y de gobernanza democrática se defienden de manera decidida únicamente en la medida en que algunos Estados consideran que sirven a sus propios intereses, enfoque selectivo que resta legitimidad a las instituciones multilaterales encargadas de articular, promover y abogar por dichos principios. Las declaraciones elocuentes en apoyo de la democracia pierden relevancia cuando los países poderosos rechazan y, en ocasiones, derrocan gobiernos elegidos democráticamente.

Los mecanismos y las tecnologías de las que se sirven las comunidades para interactuar unas con otras parecen haber evolucionado con más rapidez que nuestra voluntad política colectiva de utilizarlos en beneficio de todos.

En su informe sobre la educación en el siglo XXI, la Comisión presidida por Jacques Delors<sup>18</sup> establece cuatro grandes pilares para el proceso educativo: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos. En este sentido, al celebrarse en 1995 el quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas, se proclama el Año Internacional de la Tolerancia. Deberíamos releer con frecuencia el texto de la Declaración<sup>19</sup> y tenerlo muy presente en nuestro comportamiento cada día:

“La tolerancia —artículo 1º— consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos. La fomentan el conocimiento, la actitud de apertura, la comunicación y la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. La tolerancia consiste en la armonía en la diferencia. No sólo es un deber moral, sino además una exigencia política y jurídica. La tolerancia, la virtud que hace posible la paz, contribuye a sustituir la cultura de guerra por la cultura de paz.

<sup>18</sup> Comisión Internacional sobre la educación para el Siglo XXI: *La educación encierra un tesoro*, 1996, Ediciones UNESCO. Disponible en [http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF)

<sup>19</sup> Declaración sobre la Tolerancia, UNESCO, 1995. Disponible en [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13175&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13175&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

Tolerancia no es lo mismo que concesión, condescendencia o indulgencia. Ante todo, la tolerancia es una actitud activa de reconocimiento de los derechos humanos universales y las libertades fundamentales de los demás. En ningún caso puede utilizarse para justificar el quebrantamiento de estos valores fundamentales. La tolerancia han de practicarla los individuos, los grupos y los Estados.

La tolerancia es la responsabilidad que sustenta los derechos humanos, el pluralismo (comprendido el pluralismo cultural), la democracia y el Estado de derecho. Supone el rechazo del dogmatismo y del absolutismo y afirma las normas establecidas por los instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos.

Conforme al respeto de los derechos humanos, practicar la tolerancia no significa tolerar la injusticia social ni renunciar a las convicciones personales o atemperarlas. Significa que toda persona es libre de adherirse a sus propias convicciones y acepta que los demás se adhieran a las suyas. Significa aceptar el hecho de que los seres humanos, naturalmente caracterizados por la diversidad de su aspecto, su situación, su forma de expresarse, su comportamiento y sus valores, tienen derecho a vivir en paz y a ser como son. También significa que uno no ha de imponer sus opiniones a los demás”.

El mismo año, se celebra en Copenhague la Cumbre sobre el Desarrollo Social, cuyos “compromisos” subrayan la urgencia de la distribución de bienes y conocimientos que se había pospuesto esperando siempre a que el desarrollo económico permitiera, más por generosidad que por justicia, proceder a una equitativa distribución<sup>20</sup>. Y, también el mismo año, se aborda el papel de la mujer en la sociedad en la Cumbre de Pekín<sup>21</sup>, como si en la celebración de tan importante cumpleaños las Naciones Unidas quisieran subrayar los rumbos de futuro que parecían, por los gravísimos efectos de su carencia, más urgentes.

Frente a la abdicación de valores que representa el haber establecido como única guía de la economía mundial las leyes del mercado, son múltiples las reacciones en favor del “otro mundo posible”, habiendo propuesto en “*Un mundo nuevo*”<sup>22</sup> cuatro nuevos contratos (económico y social; natural; cultural y moral) y un plan global de desarrollo endógeno que permitiría una gran movilización laboral y financiera que “compensaría” la disminución en la fabricación de artificios bélicos.

20 La *Declaración de Copenhague sobre el Desarrollo Social y el Programa de Acción* se encuentran disponibles en el enlace

<http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N95/116/54/PDF/N9511654.pdf?OpenElement>

21 La Declaración de Pekín se encuentra disponible en inglés en el link <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/beijingdeclaration.html>

22 Federico Mayor, *Un mundo nuevo*, Editorial Galaxia Gütemberg-UNESCO, Barcelona, 1999

Debilitados los Estados en favor de grandes corporaciones multinacionales que campan a sus anchas en medio de la mayor impunidad en el espacio supranacional, con tráficos de toda índole (armas, patentes, drogas, incluso personas) y paraísos fiscales que encubren a los transgresores, la necesidad de unas Naciones Unidas fuertes y respetadas se ha acentuado en los últimos años. Reuniendo la colaboración y el sentir de distintas instituciones y foros, la red de redes UBUNTU promueve una gran campaña mundial para la profunda reforma del sistema de las Naciones Unidas, que debería incluir necesariamente a la Organización Mundial del Comercio, al Banco Mundial “para la reconstrucción y el desarrollo” y al Fondo Monetario Internacional. La Asamblea General pasaría a tener funciones mucho más importantes que las que le caracterizan actualmente y representaría “a los pueblos”.

*La pobreza conduce a la desesperanza, a la sensación de injusticia y a la alienación, lo que, combinado con reivindicaciones políticas, puede avivar el extremismo*

La “Declaración de Londres”<sup>23</sup>, aprobada en abril de 2004, es muy ilustrativa al respecto.

*“El proceso de globalización aumenta la interdependencia de los problemas mundiales y la brecha entre riqueza y pobreza. Los mercados son cada vez más globales pero la influencia de las instituciones políticas requeridas para su funcionamiento democrático, equitativo y eficaz disminuye día a día. Asistimos a la expansión de políticas aplicadas por las instituciones económicas globales que priman el mercado y las grandes corporaciones, en detrimento de aquellas que promueven un desarrollo humano sostenible como las previstas en las cumbres de las Naciones Unidas de los años 90 y del Milenio.*

*El debilitamiento y la marginación del sistema de instituciones internacionales en cuestiones de paz y seguridad han conducido al uso unilateral de la fuerza en los últimos acontecimientos bélicos (como en el caso de la guerra en Irak). En vez de promover la resolución de los conflictos mediante los procesos y normas establecidos a través de las Naciones Unidas, se imponen los intereses de la principal potencia mundial a través de la superioridad militar, sembrando más violencia en todo el mundo.*

*El actual sistema de instituciones internacionales, creado hace más de 50 años —un hecho muy positivo en la historia de la humanidad— sufre deficiencias importantes que no le permite afrontar los graves problemas actuales. Por ello, es necesario reformar las instituciones internacionales para que puedan volver a contribuir a la creación de un mundo más justo, equitativo, diverso, sostenible, libre y pacífico y para que garanticen la implementación de nuevas políticas que persigan los grandes objetivos de la democracia global y la promoción de los derechos humanos, la paz y la seguridad en todo el mundo, el desarrollo humano sostenible y la diversidad cultural, así como el marco jurídico global.*

<sup>23</sup> UBUNTU, *Reformas del sistema de instituciones internacionales para hacer posible otro mundo*, Declaración de Londres, 1 de abril de 2004. Disponible en [http://www.ubuntu.upc.edu/pdf/declaracion\\_esp.pdf](http://www.ubuntu.upc.edu/pdf/declaracion_esp.pdf)

*La democratización de las instituciones internacionales es una de las prioridades del proceso de reforma (...). Es necesario que los ciudadanos del mundo tengan representación directa en las instituciones internacionales y no sólo la tengan los Estados en la Asamblea General de las Naciones Unidas. La Asamblea General debería evolucionar... hasta tener un papel central en el Sistema, autoridad para adoptar resoluciones obligatorias y control efectivo sobre los otros órganos, agencias, fondos, programas e instituciones.*

*Estas reformas deberían posibilitar la resolución efectiva de todos los conflictos, el desarrollo de mecanismos de prevención —con la participación de organizaciones regionales— y la existencia de una fuerza de paz mundial. Todo ello debe ir acompañado de un proceso global de desarme —en especial, del armamento no convencional pero, en general, de todo tipo— con la definitiva recuperación de un clima de confianza entre todos los países del mundo.*

*Así mismo, estas reformas deberían posibilitar la solución definitiva del problema de la deuda externa, eliminar los paraísos fiscales, establecer mecanismos de cooperación fiscal mundial y tasas globales y promover el aumento de la Ayuda al Desarrollo. Todo ello permitiría co-financiar el funcionamiento de las instituciones internacionales y establecer fondos de cohesión mundiales para el desarrollo. Sólo de este modo podría garantizarse el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y promover un verdadero desarrollo humano sostenible que preserve tanto el patrimonio como la diversidad ambiental y cultural del planeta”.*

En este mismo sentido de propuestas de reforma del sistema institucional de Naciones Unidas, es interesante mencionar la campaña por el establecimiento de una Asamblea Parlamentaria en la ONU. En la Petición de la campaña se puede leer:

*“Para asegurar la cooperación internacional, la aceptación y legitimidad de las Naciones Unidas, y para reforzar su capacidad de acción, los seres humanos deben estar directa y efectivamente integrados en la ONU y sus organizaciones internacionales, para lo cual debe serles permitido participar en sus actividades.*

*El establecimiento de una Asamblea Parlamentaria en las Naciones Unidas sería un paso decisivo en este sentido. Sin necesidad de modificar la Carta de la ONU, una Asamblea de este tipo puede crear un importante vínculo entre las Naciones Unidas, sus agencias, los gobiernos y parlamentos nacionales y la sociedad civil. Como portavoz de los ciudadanos, sería la expresión y el vehículo de una transformación de la conciencia mundial y de la comprensión de la política internacional”<sup>24</sup>.*

<sup>24</sup> Comité por una ONU Democrática, “Petición de la Campaña. Convocatoria para el establecimiento de una Asamblea Parlamentaria en Naciones Unidas”, disponible en <http://es.unpacampaign.org/appeal/index.php?PHPSESSID=a217c48bd004eef700d7a1470d87d15d>

*Un somero vistazo al siglo XX indica que el extremismo y los actos terroristas no han sido monopolio de un único grupo, cultura, región geográfica u orientación política*

La *Carta de la Tierra*<sup>25</sup> es otro de los documentos que, desde un punto de vista pedagógico y de orientación para la gobernación, revisiten especial importancia: en su Preámbulo se proclama que “estamos en un momento crítico de la historia de la Tierra, en el cual la humanidad debe elegir su futuro. A medida que el mundo se vuelve cada vez más interdependiente y frágil, el futuro depara, a la vez, grandes riesgos y grandes promesas. Para seguir adelante, debemos reconocer que en medio de la magnífica diversidad de culturas y formas de vida, somos una sola familia humana y una sola comunidad terrestre con un destino común. Debemos unirnos para crear una sociedad global sostenible fundada en el respeto hacia la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y una cultura de paz. En torno a este fin, es imperativo que nosotros, los pueblos de la Tierra, declaremos nuestra responsabilidad unos hacia otros, hacia la gran comunidad de la vida y hacia las generaciones futuras”.

La diversidad de civilizaciones y culturas<sup>26</sup> es un rasgo básico de la sociedad humana y una fuerza impulsora del progreso humano. Las civilizaciones y las culturas reflejan la gran riqueza y legado de la humanidad; por su propia naturaleza, se solapan, interactúan y evolucionan en relación unas con otras. No existe una jerarquía de las culturas, puesto que todas han contribuido a la evolución de la humanidad. La historia de la humanidad es, de hecho, una historia de préstamos y de constante fertilización mutua”.

### **Origen de la violencia**

La pobreza conduce a la desesperanza, la sensación de injusticia y la alienación, lo que, combinado con reivindicaciones políticas, puede avivar el extremismo. La erradicación de la pobreza podría disminuir los factores vinculados a la marginación y la alienación económicas y, por tanto, se debe reivindicar activamente, como se reclama en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El terrorismo nunca tiene justificación. Para lograr que las instituciones internacionales y los gobiernos sean capaces de poner fin a esta lacra, debemos abordar todas las condiciones que lo originan, reconociendo los vínculos entre paz, seguridad, desarrollo socioeconómico y derechos humanos.

Una gobernación democrática que represente a los ciudadanos y responda a sus necesidades y aspiraciones es el medio más eficaz para que las personas puedan desarrollar plenamente sus capacidades.

<sup>25</sup> *Carta de la Tierra*, Ámsterdam, 2000. En [http://www.earthcharter.org/files/charter/charter\\_es.pdf](http://www.earthcharter.org/files/charter/charter_es.pdf)

<sup>26</sup> UNESCO, *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*, 2001. Disponible en [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13179&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)



Para que prosperen, los sistemas democráticos deben surgir de forma natural desde dentro de la cultura de cada sociedad, reflejando los valores compartidos y adaptados a las necesidades e intereses de sus ciudadanos. Esto sólo es posible cuando las personas son libres y sienten que controlan su destino.

El extremismo y el terrorismo no están motivados únicamente por interpretaciones exclusivistas de la religión, como tampoco son los actores estatales los únicos que se valen de ellas. De hecho, las motivaciones políticas seculares fueron responsables de algunos de los más horribles regímenes de terror que se recuerdan, tales como el Holocausto perpetrado en Europa, las represiones estalinistas en la Unión Soviética y los más recientes genocidios de Camboya, los Balcanes y Ruanda, todos los cuales fueron perpetrados por el poder estatal. En resumen, un somero vistazo al siglo XX indica que el extremismo y los actos terroristas no han sido monopolio de un único grupo, cultura, región geográfica u orientación política.

Siempre que las comunidades crean que están siendo objeto de discriminación, humillación o marginación por razón de diferencias étnicas, religiosas u otras señas de identidad, lo más probable es que lleguen a reafirmar su identidad de forma agresiva. Las medidas eficaces para luchar contra este fenómeno no pueden basarse únicamente en combatir a los que comparten tales ideologías; de hecho, lo más probable es que estas tácticas aviven aún más los mismos sentimientos que se pretende erradicar. La única solución duradera pasa por abordar antes que nada las raíces del resentimiento y la ira que hacen atractivas estas ideologías exclusivistas y violentas.

### **Declaraciones sobre el Diálogo entre Civilizaciones<sup>27</sup> y la Cultura de Paz<sup>28</sup>**

A propuesta del entonces Presidente de Irán, Mohammed Jatamí, la Asamblea General aprobó en 1998 una resolución para favorecer el diálogo entre las distintas culturas, creencias y civilizaciones. Más tarde, el Plan de Acción daba pautas para favorecer, sobre todo, el establecimiento de puentes y lazos entre aquellas identidades aparentemente más distanciadas.

En el año 1999, en el mes de septiembre, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Declaración y Plan de Acción sobre una Cultura de Paz. La cultura de paz es un conjunto de valores, actitu-

<sup>27</sup> Asamblea General de las Naciones Unidas, *Resolución sobre el año de Naciones Unidas del diálogo entre civilizaciones*, 16 de noviembre de 1998. En <http://www.un.org/spanish/dialogue/ares5322.pdf>

<sup>28</sup> Asamblea General de las Naciones Unidas, *Declaración y Plan de Acción sobre una Cultura de Paz*, 6 de octubre de 1999. Disponible en <http://www.fund-culturadepaz.org/DECLARACIONES%20RESOLUCIONES/Declaracion%20Cdpaz%20Esp.pdf>

*Abolir la violencia y sus causas exige mucho más que la acción de los Estados: conlleva la participación de todos mediante la práctica cotidiana de los derechos democráticos*

des y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y a su dignidad, y sitúa en primer plano los derechos humanos, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia, así como la comprensión entre los pueblos, los colectivos y las personas.

Abolir la violencia y sus causas exige mucho más que la acción de los Estados. Este objetivo conlleva la participación de todos mediante la práctica cotidiana de los derechos humanos. Sólo así se logrará un profundo cambio de actitudes en el seno de la familia, la comunidad, la región y el país.

Para ello es preciso:

- Fomentar la educación para la paz, los derechos humanos y la democracia, la tolerancia y la comprensión mutua nacional e internacional.
- Luchar contra toda forma de discriminación.
- Promover los principios y las prácticas democráticas en todos los ámbitos de la sociedad.
- Combatir la pobreza y lograr un desarrollo endógeno y sostenible que beneficie a todos y que proporcione a cada persona un marco de vida digno.
- Movilizar a la sociedad con el fin de forjar en los jóvenes el deseo ferviente de buscar nuevas formas de convivencia basadas en la conciliación, la generosidad y la tolerancia, así como el rechazo a toda forma de opresión y violencia, la justa distribución de la riqueza, el libre flujo informativo y los conocimientos compartidos.

### **Objetivos del Milenio<sup>29</sup>**

En el año 2000, fecha particularísima por lo que representa estrenar siglo y milenio a la vez, los Jefes de Estado y de Gobierno suscribieron la Declaración que contiene los Objetivos del Milenio: I. Valores y Principios; II. Paz, seguridad y desarme; III. Desarrollo y erradicación de la pobreza; IV. Protección de nuestro medio ambiente común; V. Derechos Humanos, democracia y buena gobernación; VI. Proteger a los más vulnerables; VII. Satisfacer las necesidades especiales de

<sup>29</sup> Asamblea General. de las Naciones Unidas, *Declaración del Milenio*, 8 de septiembre de 2000. Disponible en <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/ares552.html>

África; y VIII. Reforzar las Naciones Unidas. Hay que reconocer que, quizás por pensar que se disponía de mil años para su puesta en práctica, no hubo signos que anunciaran la voluntad política de transformar las palabras en hechos.

Luego, se produjeron los trágicos acontecimientos terroristas suicidas del 11 de septiembre de 2001. Y todos, una vez más, se colocaron al lado de la vida, al lado de las víctimas. La retransmisión “en directo” del hundimiento de las Torres Gemelas es una imagen inolvidable y de gran valor ético porque, de un lado, nos ayuda no cejar en los esfuerzos en favor de la concordia, de la justicia y de la paz. Y, de otro, lo visible en tan alto grado tiene que recordarnos permanentemente lo más invisible, el genocidio silencioso que, en una inverosímil coincidencia, recordaba la FAO unas horas antes de la siniestra y abominable acción del Al Qaeda a los símbolos económicos y políticos de Norteamérica en Nueva York y Washington: cada día mueren entre 50 y 60 mil personas de hambre.

Más adelante, después de las represalias inmediatas en Afganistán, llegó la guerra innecesaria, injusta, mortífera, de Irak. En todas partes se eleva la voz de la gente pidiendo que sean las Naciones Unidas, es decir, todos los pueblos, los que hagan frente al uso de la violencia, venga de donde venga, y a los extremistas, vengan también de donde vengan.

En Porto Alegre se proclama el otro mundo posible y el Presidente Luiz Inácio *Lula* da Silva sitúa la nutrición para todos los brasileños como primera prioridad de su gobierno. El llamado altermundismo se pone en marcha y logra que su voz, pacífica pero firme, sea escuchada en los foros donde los representantes de los países más prósperos siguen pretendiendo decidir el destino común de la humanidad.

En septiembre de 2004, el Presidente del Gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero, en su alocución ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, se une a la lucha contra la pobreza —caldo de cultivo de tantas frustraciones, violencia, flujos emigratorios de desesperados...— y presenta la iniciativa de la “Alianza de Civilizaciones”. Considera que es por el conocimiento recíproco, por la conciliación y la palabra como podrán construirse puentes y anudarse lazos que permitan asegurar una convivencia solidaria y respetuosa con las identidades culturales, étnicas, religiosas, etc. de todos los ciudadanos, tanto a escala local como regional y mundial. Es un paso más, de gran relieve. Es el fruto del diálogo. El Secretario General de las Naciones Unidas hace suya esta iniciativa y la incorpora al documento que presenta el 22 de julio de 2005 para ser tratado en la Cumbre del mes de septiembre, cuando los Jefes de Estado y de Gobierno se

*La historia  
de las relaciones  
entre culturas  
también se asienta  
en siglos  
de intercambios  
constructivos,  
fértiles cruces  
y coexistencia  
pacífica*

reúnan para, a los 5 años de la Declaración de los Objetivos del Milenio, analizar de nuevo la situación y reafirmar sus posiciones en favor de su puesta en práctica.

El párrafo 144 del documento final de la Cumbre<sup>30</sup>, el día 14 de septiembre de 2005, dice así: “Cultura de paz e iniciativas sobre el diálogo entre culturas, civilizaciones y religiones. Reafirmamos la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, así como el Programa Mundial y el Programa de Acción para el Diálogo entre Civilizaciones, aprobados por la Asamblea General, y el valor de las diferentes iniciativas sobre el diálogo entre culturas y civilizaciones, incluido el diálogo y la cooperación entre creencias. Nos comprometemos a adoptar medidas para promover una cultura de paz y diálogo en los planos local, nacional, regional e internacional, y pedimos al Secretario General que estudie la posibilidad de mejorar los mecanismos de aplicación y de dar seguimiento a estas iniciativas. En este sentido, también acogemos con satisfacción la iniciativa de la Alianza de las Civilizaciones anunciada por el Secretario General el 14 de julio de 2005”.

El Grupo de Alto Nivel de las Naciones Unidas para la Alianza de Civilizaciones, que tuvo el honor de co-presidir con el Ministro turco Profesor Mehemet Aydin, recibió como misión “movilizar una acción concertada de la sociedad civil y de las instituciones para superar los prejuicios (...), la sospecha, el miedo y la incompreensión (...), estableciendo las bases de respeto mutuo entre todas las civilizaciones y culturas (...), de tal forma que, reflejando la voluntad y los anhelos de la gran mayoría de la gente, se rechacen el extremismo y la violencia”. El informe<sup>31</sup> fue presentado el 13 de noviembre de 2006 y se orienta hacia acciones que permitan, rápidamente, que el diálogo y la alianza sustituyan al enfrentamiento y la fuerza.

Los ataques terroristas perpetrados por Al Qaeda en los Estados Unidos en septiembre de 2001 fueron casi universalmente condenados, con independencia de la religión o de la política, y pusieron de manifiesto lo profundo de la hostilidad de este grupo extremista. Provocaron una contundente respuesta contra el régimen talibán de Afganistán. Estos ataques fueron utilizados después como una de las justificaciones para la invasión de Irak, cuya relación con aquellos no ha sido nunca probada, alimentando en las sociedades musulmanas la percepción de una agresión injusta por parte de Occidente.

<sup>30</sup> Asamblea General de la ONU, *Documento final de la Cumbre Mundial 2005*, 16 de septiembre de 2005. Disponible en

<http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N05/487/63/PDF/N0548763.pdf?OpenElement>

<sup>31</sup> Alianza de Civilizaciones, “Informe del Grupo de Alto Nivel”, 13 de noviembre de 2006. Disponible en [http://www.fund-culturadepaz.org/spa/ALIANZA/HLG\\_report\\_ESP.pdf](http://www.fund-culturadepaz.org/spa/ALIANZA/HLG_report_ESP.pdf)

Por otra parte, los ataques violentos contra la población civil en Occidente, incluidos los atentados suicidas, los secuestros y la tortura han desembocado en una atmósfera de sospecha, inseguridad y miedo en Occidente, donde son muchos los que perciben un doble rasero por parte de ciertos dirigentes musulmanes. En efecto, mientras las operaciones militares occidentales reciben amplia condena musulmana, no ocurre lo mismo con los conflictos internos. La violencia sectaria entre chiíes y suníes en algunos países musulmanes y las atrocidades cometidas contra civiles en Darfur, por ejemplo, no han llevado a una condena generalizada en el mundo musulmán.

El desequilibrio del mundo actual es alarmante. Para unos, el siglo pasado trajo consigo progreso, prosperidad y libertad sin precedentes. Para otros, fue el comienzo de una era de subyugación, humillación y desposeimiento. El nuestro es un mundo de grandes desigualdades y paradojas: un mundo en el que la renta de las tres personas más ricas del planeta es superior a la suma de las rentas de los países menos desarrollados del mundo; en el que la medicina moderna obra milagros a diario y, sin embargo, decenas de millones de personas mueren cada año de enfermedades que se podrían evitar; en el que tenemos más conocimientos que nunca sobre universos distantes y, sin embargo, 130 millones de niños no tienen acceso a la educación; donde, pese a la existencia de acuerdos e instituciones multilaterales, la comunidad internacional se ve a menudo impotente ante conflictos y genocidios. Para la mayor parte de la humanidad, la liberación de las necesidades más perentorias y la liberación del miedo son tan inalcanzables como siempre.

La historia de las relaciones entre culturas no se limita a una historia de conflictos y enfrentamiento. También se asienta en siglos de intercambios constructivos, fértiles cruces y coexistencia pacífica. Por tanto, es fundamental combatir los estereotipos y las apreciaciones erróneas que consolidan patrones de hostilidad y desconfianza entre las sociedades.

La Alianza de Civilizaciones pretende abordar las fisuras cada vez mayores entre las sociedades, reafirmando un paradigma de respeto mutuo entre pueblos de diferentes tradiciones culturales y religiosas y contribuir a promover una acción concertada dirigida a este fin. Este esfuerzo refleja la voluntad de una vasta mayoría de pueblos de rechazar el extremismo en cualquier sociedad, así como de apoyar el respeto de la diversidad religiosa y cultural. En el informe arriba indicado se recomienda un programa de acción viable para los Estados (en los ámbitos nacional, regional y local), los organismos internacionales y la sociedad civil, que contribuirá a reducir la hostilidad y a fomentar la armonía entre las naciones y culturas del mundo.

*El poder enorme  
que tienen  
las palabras  
y las imágenes  
para dar forma  
a nuestra  
percepción  
del mundo*

*El compromiso  
supremo de toda  
generación  
es pensar en  
sus descendientes*

Como se subraya a lo largo del informe, es urgente un compromiso renovado con el multilateralismo. Muchos de los problemas a los que se enfrenta la comunidad internacional sólo se pueden abordar de manera efectiva en un marco multilateral. Por consiguiente, incumbe a los Estados reforzar las instituciones multilaterales, especialmente las Naciones Unidas, y apoyar los proyectos de reforma que refuercen la capacidad y la actuación de dichas instituciones.

Es necesario diseñar políticas de migración coordinadas y coherentes con la defensa de los derechos humanos. La emigración se gestiona de forma más eficaz cuando se coordinan las políticas entre los países de origen, tránsito y destino de los emigrantes y cuando éstas son coherentes con la legislación internacional en materia de derechos humanos, el derecho humanitario internacional y los acuerdos internacionales que regulan la protección de los refugiados y las personas desplazadas internamente.

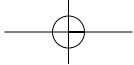
### **Papel crucial de los medios de comunicación en el fomento del diálogo y la Alianza de Civilizaciones**

Es imprescindible destacar el poder enorme que tienen las palabras y las imágenes para dar forma a nuestra percepción del mundo. Los profesionales de los medios de comunicación han de hacer un uso responsable de ese poder. En este sentido, informar con precisión es esencial. Pero no es suficiente. Los periodistas y los directores de los medios han de estar alerta ante el impacto que pueden tener sus opciones editoriales y las opiniones implícitas en sus noticias sobre el público. Una mayor atención a la responsabilidad de la prensa no debe ni tiene por qué menoscabar la defensa de la libertad de prensa.

Sí al encuentro y al debate para tejer con hebras multicolores el tapiz denso y firme que debemos legar a nuestros descendientes para que disfruten los días apacibles de la diversidad infinita unida por puntos de referencia unánimemente aceptados. Ante la bruma, en medio de la oscuridad, en los vendavales y las turbulencias, unos cuantos valores universales orientarán nuestros pasos.

Encuentros y debates para presentar nuestras propuestas y escuchar las de los otros. Para inventar conjuntamente un porvenir con faz humana.

En buena medida, el por-venir está por-hacer. El compromiso supremo de toda generación es pensar en sus descendientes. Por ello, las principales actividades de la Alianza de Civilizaciones, las más apre-



miantes, se centran en la mediación y conciliación y en la juventud. Ya son más de 400 las asociaciones juveniles que, en unos 140 países del mundo, han manifestado su deseo de unirse para trabajar en favor del diálogo, la alianza, la cultura de paz.

Todos juntos, podemos. ¡“Los pueblos...”! Por fin, la palabra en lugar de la fuerza. Por fin, la mujer, la voz de la mitad de la Tierra en el estrado. Por fin, la conversación en lugar de la imposición. Por fin, el siglo de la gente. Por fin, la Paz.

*Federico Mayor Zaragoza*  
*Mayo de 2007*

